

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Adjunto de primera, vacante en el Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, y de las que se produzcan durante la tramitación del mismo.

Vacante en el Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara una plaza de Adjunto de primera, se anuncia su provisión a concurso y de las que se produzcan durante la tramitación del mismo, entre Capitanes de las Armas de los tres Ejércitos y Cuerpo de la Guardia Civil.

La expresada plaza está dotada con los emolumentos siguientes:

1. Sueldo, trienios y pagas extraordinarias a que el concursante tenga derecho por su empleo y años de servicio.
2. Cien por cien del sueldo y trienios, descompuesto en los tres sumandos que se relacionan a continuación:
 - Gratificación de residencia, equivalente al 150 por 100 del sueldo antigua.
 - Gratificación de carácter periódico mensual, grupo E (factor 1,3), y
 - Complemento personal, consistente en la diferencia entre la suma de los dos sumandos anteriores y el 100 por 100 de sueldo y trienios.
3. Complemento de responsabilidad, derivada del destino, de Mando en Unidades Armadas (factor 1,3).
4. Indemnización familiar que le corresponda.
5. Indemnización de vestuario, doble.
6. Indemnización de vivienda, y
7. Los complementos particulares que le afecten.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y, en su caso, número de hijos, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Director general de Promoción de Sahara (Presidencia del Gobierno) por conducto del Ministerio u Organismo de que dependan los solicitantes, que cursarán tan sólo las de aquellos que consideren destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

- a) Ficha-resumen que preceptúan las disposiciones para la redacción de hojas de servicios, ajustadas al modelo publicado por Orden de 23 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 73), e informe del primer Jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenezca el aspirante.
- b) Certificado médico oficial acreditativo de que el concursante no padece lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo, sean o no bacilíferas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad psíquica de tipo caracterológico o temperamental, y
- c) Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa, para el que resulte designado, la obligación de desempeñar la vacante por una campaña mínima de veinte meses ininterrumpidos, transcurridos los cuales tendrá derecho a cuatro meses de licencia reglamentaria en la Península en la forma que determinan las disposiciones legales vigentes, con la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación, regreso y los de las licencias reglamentarias serán de cuenta del Estado, tanto

para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción, además, a lo establecido en las disposiciones dictadas al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto, si lo estima conveniente.

Madrid, 21 de julio de 1971.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.—Conforme: Luis Carrero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica relación nominal de los señores que han obtenido, con fecha 25 de junio último, el título de Interventor de Fondos de Administración Local, por orden de salida de la Escuela Nacional de Administración Local, procedentes de la oposición convocada con fecha 10 de febrero de 1970.

1. Don José María Jiménez Cruz.
2. Don Emeterio Higuelmo Álvarez.
3. Don Angel Ballesteros Fernández.
4. Don Carlos Amengual Tomé.
5. Don Pedro González Laguna.
6. Don Rafael Blasco Castany.
7. Don Manuel Cervera Notari.
8. Don Francisco Crusat López.
9. Don Felipe Amat Morales.
10. Don Abundio Lorente Millán.
11. Don Francisco López Ladaga.
12. Don Manuel González Carballeda.
13. Don Francisco Ballesteros Ingunza, y
14. Don Vicente Rodrigo Muñoz.

Madrid, 17 de julio de 1971.—El Director del Instituto, Juan Luis de la Vallina Velarde.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones selectivas en turno libre para la provisión de plazas de Auxiliares administrativos del citado Organismo autónomo.

Solicitantes admitidos por reunir todas y cada una de las condiciones de la Resolución aprobando las bases por las que han de regirse las pruebas selectivas de esta convocatoria, convocada con fecha 2 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio de 1971).

Abla Aguado, Nicolasa.
Adame Muñoz, Alicia.
Agudo Domínguez, María del Carmen.
Alacjos Jiménez, María Jesús.
Aparicio Bardón, Consuelo.
Aparicio Bardón, Julia.
Arenas Friend, María Dolores.
Ariza Gallego, María José.
Ascáriz Mora, José Ignacio.
Barbelra Goy, María del Carmen.

Barja Sánchez, María del Carmen.
Barrero Sáenz, Esther.
Belda Morant, Esperanza.
Bermejo Martín, María Teresa.
Bernabé Martínez, Paloma.
Bernal Bernal, Jacinta.
Berard Quijada, María Jesús.
Bueno Prados, María del Carmen.
Calleja Serrador, Angela.
Capistrano Hernández, Belén.

Cerezo Herrero, María Luisa.
Colmenarejo Olalla, María Jesús.
Colmenarejo de la Torre, Mariano.
Contreras Rocho, Consuelo.
Cortés Muñoz, Susana.
Cuéllar Sánchez, Miguel.
Cuerdo Burgos, María del Rosario.
Delgado Guardado, Magdalena.
Delgado Guardado, María Irene.
Delgado Laso, María Eloisa.

Díaz Abuin, María del Carmen.
Díaz Yagüe, Concepción.
Duñaiturria Yarte, María Elda.
Espinola y Salazar, María Luisa de.
Fargas Corral, Elena Amparo.
Fernández Fernández, Manuela.
Fernández de la Fuente, María del Pilar.
Fernández López, Juan Manuel.
Fernández López, María del Pilar.
Fernández Mañueco, María Loreto.
Fernández Martín, Evangelina.
Franco Lahera, María del Pilar.
Fuentes Fuentes, María.
García Álvarez, Jesús Carlos.
García González, Juana.
Gómez Acevedo, Piedad.
Gómez Montes, María de los Dolores.
Gómez Nogueira, María.
González García, María del Carmen.
González Mejías, Angel.
Gorrón Manzano, Clementina.
Herguedas Zarza, María Jesús.
Herradón Fernández, Alvaro.
Ibáñez Martínez, Paloma.
Iglesias Catalán, María Emilia.
Jiménez Ramírez, María Teresa.

Juana de la Cal, Roberto de.
Laguna Freira, Amparo.
López Villarrubia, María.
Losada Mariño, María del Carmen.
Madrid de la Peña, Francisco.
Martín Bustillos, María del Carmen.
Martín Izquierdo, María de la Concepción.
Martín Pérez, Pablo Angel.
Martínez Bernardino, Rosario.
Martínez Martín, Jesús.
Martínez Moreno, Valentín.
Melero Sieteiglesias, Manuel.
Méndez Calvo, Francisca.
Mingo Sanz, Adolfo de.
Morales Recio, Araceli.
Moreno Martín, María Justina.
Moya Noguera, Margarita.
Muñoz Carbonero, María Isabel.
Muñoz Martín, Rosa María.
Muñoz Mejías, Carmen.
Negron Nevado, María del Carmen.
Oliveros Eva, Concepción.
Oliveros Eva, Enrique.
Orduña Lozano, Luis.
Pantoja Corrales, María Anecles.
Páramo Jiménez, María Isabel.

Peñalba López, Pilar.
Pérez Ezquerro, Emérita.
Pérez Gómez, Teresa.
Prado Ruiz, María del Pilar.
Prieto Canseco, María Jesús.
Ramos García, María Luisa.
Redondo Sanchez, María del Carmen.
Río Ganuza, María del Carmen del.
Robledo Izquierdo, Inelda.
Rodríguez Magallón, Silvia.
Rodríguez Monge, Ana María.
Rodríguez Pindado, Simón.
Romero Gómez, Ana María.
Sabroso Lanja, María del Pilar.
Salamanca Jiménez, Jesús.
Sanchez-Campos Sarrís, María Dolores.
Sanchez López, Francisco.
Sanchez-Moreno Minguéz, María Encarnación.
Sanchez Rueda, Consuelo.
Sanchez Villaverde, María Isabel.
Santaella Díaz, María Filomena.
Tordesillas Domínguez, Avelina.
Tostón de Castro, Ruth María.
Vicente Izquierdo, Ana María.
Zato Soler, María del Carmen.

Solicitante excluido por no haber cumplido los dieciocho años el día que finalizó el plazo de presentación de solicitudes.

García Martín, María del Carmen.

De conformidad con lo dispuesto en la base segunda de la Resolución de la convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente lista provisional de admitidos y excluidos.

Madrid, 6 de agosto de 1971.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.—5.168-A.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la Corporación.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 971, de fecha 19 de julio de 1971, la lista provisional de admitidos al concurso convocado por esta Diputación para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la Corporación, y transcurrido el plazo señalado en el apartado dos del artículo quinto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, sin que contra indicada lista provisional se haya presentado reclamación alguna, son declarados definitivamente admitidos al concurso los solicitantes siguientes:

Don Arturo Ruiz Ramos.
Don Roberto García de Frutos.
Don Miguel Montero Martín.
Don Lorenzo Plaza Arrimadas.
Don Jesús de la Nava Cilleros.
Don Fabian Sánchez Hernández.
Don Angel Moreno Roda.
Don Eladio González López.
Don Salvador Robles Merino.
Don Carlos López López.
Don Manuel Jesús Nuñez Ruiz.
Don Ventura Rodríguez Calleja.
Don José Manuel Martín García.
Don Angel Manuel Galindo López.
Don Asincrito José Antonio Calvo Sobrino.
Don Mariano Mata Tierz.
Don Atilano Omella Ciprian.

Para el turno no preferente se ha presentado una instancia suscrita por don Carlos Santos Ruiz.

Composición del Tribunal

De conformidad con lo prevenido en la base sexta de la convocatoria del concurso para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta excelentísima Diputación Provincial, la composición del Tribunal calificador de dicho concurso es la siguiente:

Presidente: Don Angel Pérez Miguel, Vicepresidente de la Diputación.

Vocales:

Profesor don José Vida Soria, Catedrático de Derecho del Trabajo, en representación del Profesorado Oficial; suplente, don Juan Domínguez Berrueta Carrafia, Don Juan Bermúdez de Castro Vicente, Abogado del Estado, en representación del Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia; don Francisco Montoro Moreno, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como representante de la Dirección General de Administración Local, y don Carlos García Faria Alonso, Secretario general de la Diputación, que actuará también de Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo sexto, párrafo uno, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aprobatorio del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública.

Salamanca, 6 de agosto de 1971.—El Presidente accidental, Angel Pérez Miguel.—4 784-E

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Telefonista.

Se anuncia concurso para la provisión en propiedad de la plaza indicada, dotada con grado 11 (50.000 pesetas de sueldo base y 17.200 pesetas de retribución complementaria), dos pagas extraordinarias en julio y diciembre, quinquenios acumulativos del 10 por 100, ayuda familiar y las mejoras acordadas por la Corporación.

Las bases de la convocatoria se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 171, de 29 de julio de 1971, y el plazo para la presentación de solicitudes es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Bilbao, 30 de julio de 1971.—El Presidente.—4.789-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) referente a las oposiciones para proveer en propiedad cinco plazas de Oficial Técnico administrativo (rama Secretaría).

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del artículo quinto de la vigente Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, la excelentísima Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 28 de julio en curso, acordó admitir provisionalmente a las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de fecha 5 de mayo siguiente, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de fecha 26 de marzo próximo pasado, para proveer en propiedad cinco plazas de Oficial Técnico administrativo (rama Secretaría), a los siguientes aspirantes:

D.^a Manuela Marcos Navarro.
D. Carlos Clanket Wust.
D. Jaime Vilalta González.
D. Miguel Torre-Marín Ponce de León.
D. Alejandro Parriego Planas.
D.^a María Teresa López Zea.
D. José María Mas de Xaxars Cassó.
D.^a María Consuelo Batalla Cadira.
D. Francisco Abellanet Guillot.
D.^a María Nuria de Gispert Catalá.
D. Luis Alfonso Lozano Anaya.